

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CENEST HARVARD S.A CENESTHAR

CELEBRADA EL 20 DE MAYO DEL DOS MIL DIECIOCHO

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días de mayo del dos mil dieciocho, a las nueve horas, en las oficinas situadas en Urdesa Central A. Las Monjas n.- 304 calle tercera en la provincia de Guayaquil, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA CENEST HARVARD S.A CENESTHAR, con la concurrencia de:

A.- ANDRADE AVEIGA JESSICA GEOCONDA, Propietaria de trecientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano, con derecho a trecientos votos, y

B.- AVEIGA ANDRADE MIRYAN GARDENIA, debidamente propietaria de cien acciones ordinaria y nominativa de un dólar americano con derecho a cien votos.

c.- MUÑOZ AVEIGA SAMANTHA PIERINA, debidamente propietaria de trecientas cincuenta acciones ordinaria y nominativa de un dolar americano, con derecho a cuatrocientos votos.

d.- ASECIO MONTENEGRO JUAN DAVID.-debidamente propietaria de cincuenta acciones ordinaria y nominativa de un dólar americano, con derecho a cincuenta votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía CENEST HARVARD S.A CENEST S.A CENESTHAR, que es de ochocientos dólares americanos, dividido en ochocientas acciones ordinaria y normativas constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la ley de compañías previa convocatoria, y con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto orden del día.

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas La Mba Andrade Aveiga Jessica Geoconda y actua como secretaria AD-HOC, la Dra. Myriam Aveiga Andrade

Se deja en constancia que la secretaria ad-hoc de la junta formo la lista de accionistas concurrentes y de las acciones que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en ART 238 Y 239 de la ley de compañías.

1.- APROBAR LOS Estadps FINANCIEROS

Luego de deliberar respecto al único punto del día la sala reseuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros del año 2017.

No habiendo otro asunto que tratar , el presidente ad-hoc de la junta elabora la acta y leida a todos y aprobada por todos los asistentes quien la firman sin ninguna observación concluye la sección a las 10 horas

CERTIFICO .- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros de la compañía.



Yessica Andrade Aveiga
GERENTE GENERAL